

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34583** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 499/2013, referente al concursado "Servicios Técnicos de Rehabilitación e Instalaciones, Sociedad Limitada", con CIF número B95421756, por auto de fecha 5 de septiembre de 2013 se ha acordado lo siguiente.

1º.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.

2º.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio su patrimonio.

3º.- Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Bilbao (Bizkaia), 5 de septiembre de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130050613-1